

INFORME DE COBERTURA ENIGHUR

Periodo de referencia: VII

Dirección de Infraestructura Estadística y Muestreo Gestión de Diseño Muestral

Omar LLambo

Introducción

Con los resultados de las entrevistas realizadas en las viviendas seleccionadas en la muestra, se analiza la cobertura de la encuesta que interfiere directamente con los procesos relacionados al diseño muestral. La cobertura se refiere a la información que se obtuvo en campo y que ha sido proporcionada por los informantes de los hogares.

Se presentan los resultados acorde a la información recolectada desde el periodo 01 hasta el periodo 07. A lo largo del documento se hace referencia y se presentan los resultados desagregados por provincia y por Coordinación Zonal: Administración Central Campo (Adm.C.Campo), Centro, Litoral y Sur.

Objetivos

- Evaluar la cobertura de cada periodo considerando cada dominio de estudio y con ello identificar los puntos críticos que requieren una especial atención de monitoreo.
- Identificar las novedades que se generan posterior a la selección de la segunda etapa de muestreo (selección de viviendas).
- Detallar las novedades relacionadas a los cambios cartográficos y categorización de la condición de ocupación de las viviendas.

Descripción básica del Diseño Muestral

El diseño muestral implementado en la Encuesta Nacional de Ingresos de Hogares Urbanos y Rurales (ENIGHUR) es un muestreo probabilístico bietápico estratificado de elementos. En la primera etapa, se selecciona una muestra estratificada de UPM con probabilidad proporcional al tamaño (PPT), donde la medida de tamaño de cada UPM está dada por el total de viviendas particulares ocupadas. Luego, se enlista la totalidad de viviendas que conforman cada UPM para, en una segunda etapa, seleccionar aleatoriamente un total fijo de 12 viviendas en cada UPM seleccionada.

Entre las principales características de la encuesta se presentan las siguientes:

- La ENIGHUR tiene un tamaño muestral total de 3432 UPM distribuidas espacial y temporalmente.
- La encuesta está planificada a lo largo de trece periodos: Se levantan 264 UPM por periodo.
- Cada periodo está constituido por cuatro semanas: En cada semana se levantan 66 UPM.

Control de cobertura de campo y muestral

La cobertura hace referencia a la información obtenida en campo y proporcionada por los informantes de las viviendas seleccionadas. En el presente documento se realiza el seguimiento de la cobertura de acuerdo a los diferentes cortes de base de datos.

En este sentido, la cobertura a nivel de UPM, vivienda y población objetivo toma en cuenta el resultado de la entrevista y la condición de ocupación de las viviendas visitadas, las cuales se clasifican en dos grandes grupos: elegibilidad conocida y elegibilidad desconocida, con la siguiente subclasificación:

• Elegibilidad conocida

- Elegible respondiente (RE)

- * Efectiva
- Elegible no respondiente (NR)
 - * Rechazo
- No elegibles (NE)
 - * Temporal
 - * Desocupada
 - * En construcción
 - * Inhabitable o destruída
 - * Convertida en negocio
 - * Otra razón, cuál?

• Elegibilidad desconocida

- Elegibilidad desconocida (ED)
 - * Nadie en casa

Tasas de conformidad

Tomando en cuenta tanto la clasificación como la subclasificación de las viviendas investigadas, se calculan las siguientes tasas de conformidad:

• Tasa de respondientes (T_{RE})

Esta tasa permite conocer la proporción de viviendas efectivas para el total de viviendas visitadas.

$$T_{RE} = \frac{RE}{RE + NR + NE + ED}$$

• Tasa de no respondientes (T_{NR})

Esta tasa permite conocer la proporción de viviendas elegibles no efectivas para el total de viviendas visitadas.

$$T_{NR} = \frac{NR}{RE + NR + NE + ED}$$

• Tasa de no elegibles (T_{NE})

Esta tasa permite conocer la proporción de viviendas no elegibles que formaron parte de la muestra y que, en un principio, no deberían haber formado parte del marco de muestreo.

$$T_{NE} = \frac{NE}{RE + NR + NE + ED}$$

• Tasa de elegibilidad desconocida (T_{ED}) .

Esta tasa permite conocer la proporción de viviendas cuya condición de elegibilidad no pudo ser determinada en campo.

$$T_{ED} = \frac{ED}{RE + NR + NE + ED}$$

A continuación se presenta el análisis de las tasas de conformidad a nivel de UPM, vivienda y población objetivo.

Control de cobertura - Acumulada

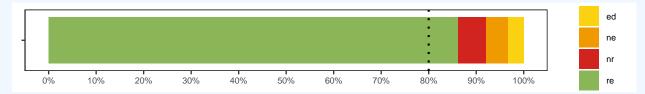
En la Tabla 1 podemos apreciar el detalle de la condición de ocupación y el resultado de la entrevista. Esta información constituye el insumo para el cálculo de las tasas de conformidad. La información se presenta desagregada a nivel de coordinación zonal y condición de ocupación.

Tabla 1: Condición de ocupación y resultado de entrevista

Condición Ocupación	ADM. C. CAMPO	CENTRO	LITORAL	SUR
Completa	4214	4351	5457	5013
Nadie en casa	210	65	297	164
Otra razón	19	10	100	54
Rechazo	445	107	477	252
Rechazo a mitad de la encuesta	12	38	58	75
Vivienda convertida en negocio	8	1	10	3
Vivienda desocupada	95	47	156	74
Vivienda en construcción	1	4	26	6
Vivienda inhabitada o destruida	0	2	13	2
Vivienda temporal	57	88	170	91
NA	0	0	2	0

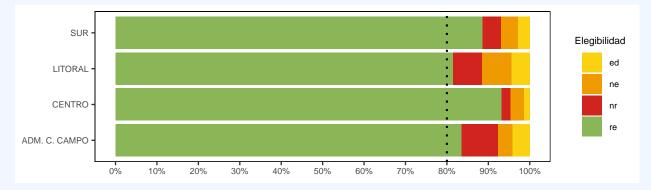
A continuación podemos evidenciar que la cobertura nacional está sobre el umbral establecido, sin embargo, a lo largo del informe podemos evidenciar las deficiencias de cobertura que se alcanza a otros niveles de desagregación.

Gráfico 1: Cobertura nacional acumulada



Desagregando los resultados para cada una de las coordinaciones zonales podemos evidenciar que las que presentan más inconvenientes con respecto a "rechazos" son la coordinación Litoral y Adm.C.Campo.

Gráfico 2: Cobertura nacional por zonal acumulada



Tasas de conformidad por periodo

Se presenta la información de las tasas de conformidad en cada periodo (periodo 01 - periodo 07). Podemos evidenciar que los periodos más deficientes a nivel de cobertura son el 01 y el 02. El periodo 07 presenta un retroceso con respecto a la calidad de cobertura de los dos periodos que lo preceden.

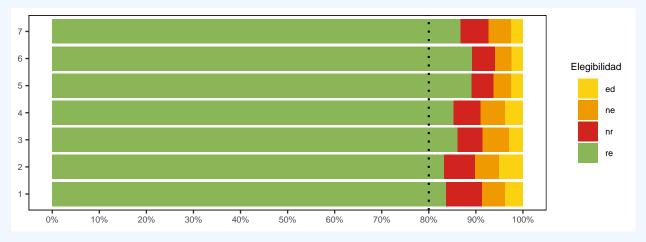


Gráfico 3: Tasa de conformidad por periodo

Tasas de conformidad por provincia

Con el objetivo de evaluar el comportamiento de las tasas de conformidad por provincia, se presenta el gráfico 4 en el que podemos apreciar que la provincia de Pichincha, Galápagos y Santo Domingo se mantienen por debajo del umbral establecido. La provincia de Guayas, a pesar de estar sobre el umbral, requiere la misma atención que las otras provincias mencionadas.



Gráfico 4: Tasa de conformidad por provincia

Tasas de conformidad a nivel de UPM

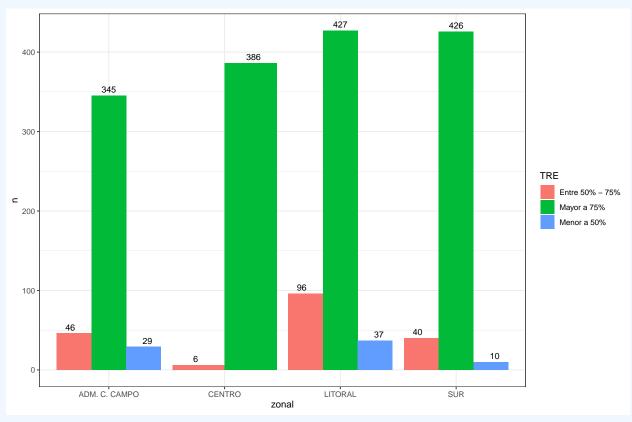
El presente apartado reúne la información de las tasas de conformidad a nivel de UPM, es decir, se evalúa los umbrales en los que se encuentran y se identifica la manera en la que están conformadas las UPM de acuerdo al resultado de la encuesta de cada una de las viviendas que la conforman.

En la siguiente tabla se presentan los resultados desagregados por coordinación zonal.

Tabla 2: Tasas de conformidad a nivel de UPM

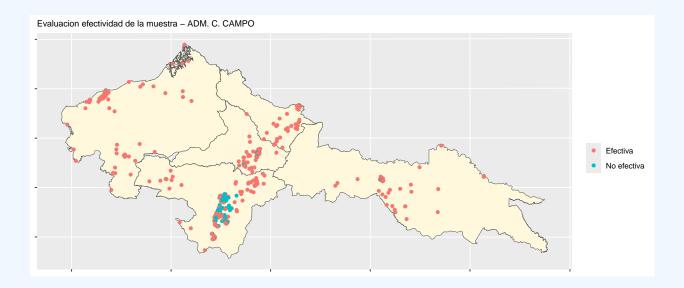
zonal	Entre 50% - 75%	Mayor a 75%	Menor a 50%
ADM. C. CAMPO	10.95%	82.14%	6.9%
CENTRO	1.53%	98.47%	0.00%
LITORAL	17.14%	76.25%	6.61%
SUR	8.4%	89.5%	2.1%

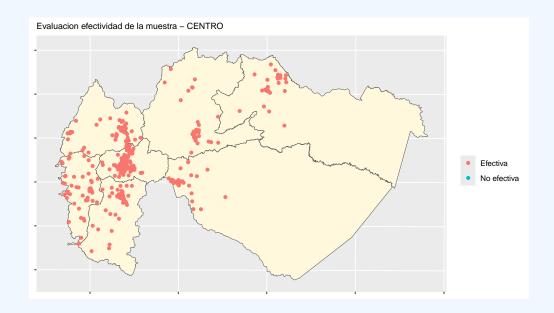
Gráfico 5: Tasas de conformidad a nivel de UPM

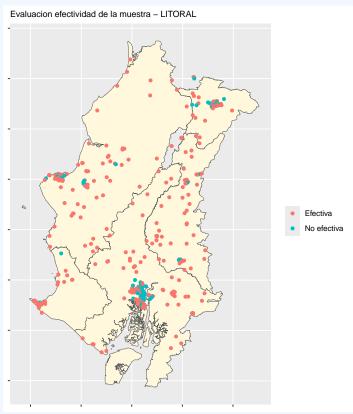


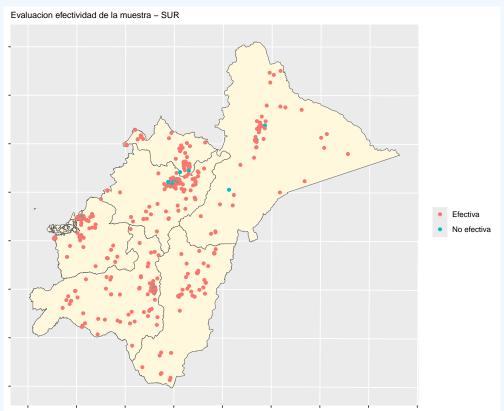
Evaluación de la efectividad por UPM

En el presente apartado se evalúa la UPM como "Efectiva" y "No efectiva". De esta manera podemos evaluar por zonal el comportamiento en estas dos categorías. También es de interés detectar una posible acumuluación geográfica de aquellas UPM catalogadas como "No efectivas".









Evaluación del levantamiento de la muestra

Con el objetivo de evidenciar el avance del levantamiento a nivel de UPM, se muestra el siguiente gráfico que resume las UPM visitadas y las que están por visitar. Periodo de referencia: 7.

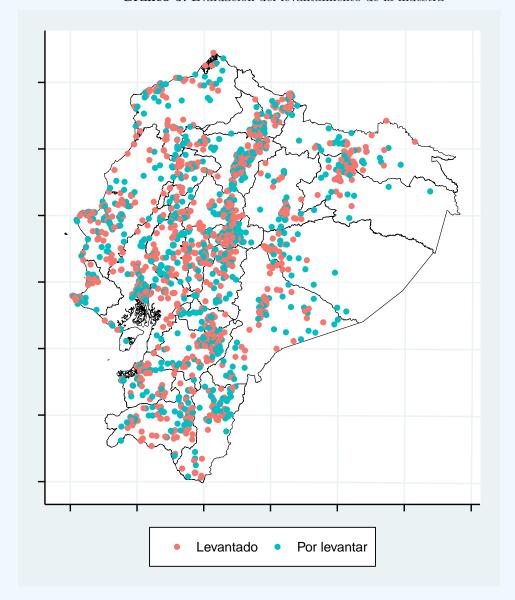


Gráfico 5: Evaluación del levantamiento de la muestra